

— Real Decreto 2483/1986, de 14 de noviembre, (B.O.E. nº 29, de 5 de diciembre) por el que se regula la Reglamentación técnico-sanitaria sobre las condiciones generales de transporte terrestre de alimentos y productos alimentarios a temperatura regulada: art. 5.6.

Sanción: 500 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Badajoz.

Órgano Instructor: Sara Rocha Gómez.

Badajoz, a 29 de noviembre de 2005. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de maquinaria pesada para el arreglo de caminos rurales, por lotes”. Expte.: 0531021FO118.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0531021FO118.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de maquinaria pesada para el arreglo de caminos rurales. Por lotes.
- c) Lotes:
Lote nº 1: Equipo de tracción 6 x 4 obras.
Lote nº 2: Plataforma.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura nº 127, de fecha 3 de noviembre de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Lote nº 1: Equipo de tracción 6 x 4 obras: 88.000 euros.
Lote nº 2: Plataforma: 35.000 euros.
Importe total: 123.000,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

Fecha: 29 de noviembre de 2005.

Lote nº 1: Equipo de tracción 6 x 4 obras
Adjudicatario: Extredaf, S.A.
Importe adjudicación: 85.000 euros.
Lote 2: Plataforma.
Adjudicatario: Fernández Mecánicas, S.A.
Importe adjudicación: 35.000 euros.

Mérida, a 30 de noviembre de 2005. El Secretario General (P.D. Orden 11/08/03 D.O.E. nº 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de equipos informáticos”. Expte.: 0512032FD082.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0512032FD082.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición equipos informáticos.
- c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.